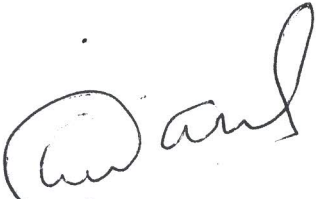


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–****NÚMERO TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL CATORCE (36-2014)**

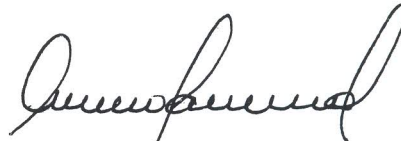
En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día doce (12) de agosto de dos mil catorce (2014), yo, **Rubén Darío Narciso Cruz**, Secretario, delegado titular por el Instituto Nacional de Estadística hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los delegados: **Lic. César Augusto Conde Rada**, Presidente, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Dr. Álvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del País; **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Ing. Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente Lic. César Augusto Conde Rada. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y Aprobación del acta número treinta y cuatro guión dos mil catorce (34-2014). **SEGUNDO:** Lectura y Aprobación del acta número treinta y cinco guión dos mil catorce (35-2014). **TERCERO:** **CORRESPONDENCIA:** **3.1** Ref. DE-1968-2014, por medio de la cual traslada el oficio DIREC-P-0389-2014, que contiene informe relacionado con el Anteproyecto de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas - RENAP- para el año 2015. **3.2** Ref. UIP-263-2014, por medio de la cual informa que las Actas número 32-2014 y 33-2014, emitida por el Consejo Consultivo, ya se encuentran publicadas en el sitio web de la Institución. **CUARTO: INFORMES:** **4.1** Ref. AICC-11-2014, por medio de la cual el Asesor Informático presenta informe sobre lo solicitado al Jefe de Servicios Generales, referente a la flotilla de vehículos del RENAP. **4.2** Ref. AFCC-005-2014, por medio de la cual el Asesor Financiero presenta informe relacionado al voto razonado del Presidente del Directorio, referente a la licitación del servicio de conserjería y mantenimiento del RENAP. **4.3** Ref. AICC-13-2014, por medio de la cual el Asesor Informático presenta informe relacionado con el avance del proceso de digitalización de documentos. **QUINTO:** Nuevo diseño del Documento Personal de Identificación – DPI- de mayores de edad y cambio de proveedor de tarjetas. El Consejo Consultivo aprueba la agenda por

unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número treinta y cuatro guión dos mil catorce (34-2014). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión. **SEGUNDO:** Se procede a dar lectura al acta número treinta y cinco guión dos mil catorce (35-2014). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión. **TERCERO: CORRESPONDENCIA: 3.1** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1968-2014, por medio de la cual traslada el oficio DIREC-P-0389-2014, que contiene informe relacionado con el Anteproyecto de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el año 2015. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al Asesor Financiero para su análisis y posterior entrega de un informe. **3.2** Se Procede a dar lectura a la Ref. UIP-263-2014, por medio de la cual informa que las Actas número 32-2014 y 33-2014, emitidas por el Consejo Consultivo, ya se encuentran publicadas en el sitio web de la Institución. El Consejo Consultivo se da por enterado. **CUARTO: INFORMES: 4.1** Se procede a dar lectura a la Ref. AICC-11-2014, por medio de la cual el Asesor Informático presenta informe sobre lo solicitado al Jefe de Servicios Generales, referente a la flotilla de vehículos del RENAP. El Consejo Consultivo lo da por recibido. **4.2** Se procede a dar lectura a la Ref. AFCC-005-2014, por medio de la cual el Asesor Financiero presenta informe relacionado al voto razonado del Presidente del Directorio, referente a la licitación del servicio de conserjería y mantenimiento del RENAP. El Consejo Consultivo acuerda tomar nota de lo expuesto. **4.2** Se procede a dar lectura a la Ref. AICC-13-2014, por medio de la cual el Asesor Informático presenta informe relacionado con el avance del proceso de digitalización de documentos. El Consejo Consultivo lo da por recibido. **QUINTO:** Nuevo diseño del Documento Personal de Identificación -DPI- de mayores de edad y cambio de proveedor de tarjetas. El Consejo Consultivo luego de discutir sobre esos temas y otros de interés para la Institución, acuerda invitar a una reunión de trabajo al Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del RENAP, para el día martes veintiséis de agosto del presente año, a las ocho horas. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente Lic. César Augusto Conde Rada, convoca a los delegados ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes diecinueve de agosto de dos mil catorce, a las siete horas con quince minutos, en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, ciudad, con el objeto de llevarse a cabo la reunión de trabajo con un funcionario del RENAP y revisar la correspondencia que se reciba de las autoridades del RENAP. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la

aceptamos, aprobamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



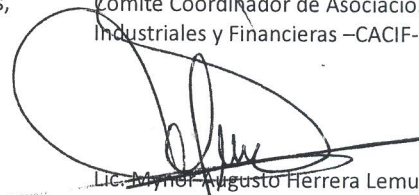
Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales,
Industriales y Financieras –CACIF-



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales,
Industriales y Financieras –CACIF-



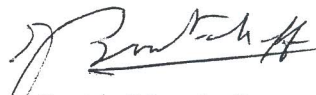
Dr. Alvaro Rolando Torres Moss
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Lic. Myrnel Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



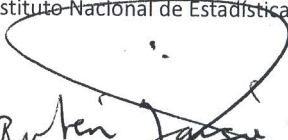
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria –SAT-



Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria –SAT-



Ing. Orlando Roberto Manzón Girón
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística –INE-



Lic. Rubén Darío Narciso Cruz
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística –INE-